

## Seremi de Educación invitó a profesores de Malleco a reunión para discutir deuda histórica

**La cita es este miércoles 11 de diciembre en el salón auditorio del Departamento Provincial de Educación.**

**Neimar Claret Andrade**

Pino, quienes presentarán el proyecto de ley que contiene la propuesta de reparación de la deuda histórica a los docentes de Chile.

La cita está prevista para este miércoles 11 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón auditorio del Departamento de Educación Provincial de Malleco, ubicado en Pedro Aguirre Cerda, N° 212 Angol.

El documento que les entregaron a los profesores advierte que "esta invitación es personal e intransferible. Para su confirmación se ruega enviar un correo a [camilo.garces@mineduc.cl](mailto:camilo.garces@mineduc.cl)".

Es de recordar que la llamada deuda histórica es el perjuicio salarial que sufrieron miles de profesores de escuelas públicas

de Chile durante el gobierno de Augusto Pinochet, durante el que se puso en práctica la Ley N° 3.551 de 1981 que estipulaba un aumento en el sueldo base del sector público y una asignación especial para los docentes. Sin embargo, la mayoría de los profesores no recibieron la asignación

completa debido a la municipalización de los establecimientos. En ese momento, los nuevos empleadores de los profesores desconocieron los derechos adquiridos por los docentes. El gobierno de Gabriel Boric presentó un proyecto de ley para solucionar la



deuda histórica, que propone: un monto de 4,5 millones de pesos por docente, reajutable por año, un pago progresivo en 6 años, desde octubre de 2025 a enero de 2031 y la transmisibilidad de la reparación en caso de que el titular fallezca durante el período de pago.